

Guayaquil, 30 de Abril del 2020

Señores:

Accionistas

COGUIM S.A.

Ciudad

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL AÑO 2019

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas, el informe anual de la Gerencia General de la compañía COGUIM S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019:

BREVE ANALISIS DELA PARTE ECONOMICA DEL ECUADOR EN EL 2019.

La economía de Ecuador registró un crecimiento del 0,1% en el 2019, una caída respecto a 2018 pero por encima de las previsiones oficiales, gracias a un incremento de las exportaciones de bienes y el consumo de hogares, dijo el banco central del país andino. En el 2018, la economía ecuatoriana creció un 1,3% y el Banco Central del Ecuador (BCE) proyectó en enero una contracción marginal de un 0,08% para el 2019, debido al impacto de una huelga nacional que paralizó al país por casi dos semanas en octubre y dejó pérdidas por USD 821 millones. "Este crecimiento se explica por (un) incremento de 5,2% de las exportaciones de bienes y servicios; y un aumento de 1,5% en el gasto de consumo final de los hogares", señaló la entidad en un comunicado difundido a última hora del martes 31 de marzo de 2020.

El sector petrolero creció un leve 0,4% por la producción de crudo que en el 2019 se ubicó en 193,8 millones de barriles, un 2,7% más que en el 2018. El sector no petrolero también registró un crecimiento de 0,3% por un mayor dinamismo en acuicultura y pesca de camarón, suministro de electricidad y agua, actividades de servicios financieros, entre las principales, según el comunicado. El BCE preveía un crecimiento económico del 0,7% del PIB para este año, pero la caída del precio del crudo y la expansión del coronavirus han provocado problemas de liquidez a la nación sudamericana. Las medidas adoptadas por el Gobierno debido a la pandemia han paralizado la mayor parte del sector productivo y comercial, lo que las autoridades y analistas han dicho tendrá un fuerte impacto en la economía dolarizada.

Durante el 2019, el sector de la construcción, la administración pública, la refinación de petróleo y el comercio registraron un decrecimiento en su desempeño.

Esta ha sido una década marcada por un agresivo endeudamiento a escala mundial, sobre todo para las economías denominadas emergentes y en desarrollo. De acuerdo con un informe del Banco Mundial, "la relación entre deuda y PIB de los países en desarrollo ha aumentado 54 puntos porcentuales hasta llegar al 168% desde que la deuda comenzó a acumularse, en 2010".

Ecuador no ha sido la excepción. Ecuador cierra el 2019 con una deuda pública consolidada –es decir, que excluye las obligaciones pendientes con otras instituciones del Estado, como CFN o IESS– de al menos 38,33% con relación al PIB. En cuanto a la deuda pública agregada –que incluye deuda entre instituciones del Estado–, el indicador alcanza el 52,03% del PIB.

Ambos indicadores, tanto el de deuda agregada como el de deuda consolidada, son significativamente mayores a aquellos observados en 2018, año en el que la deuda pública consolidada alcanzó el 33,26% del PIB y la deuda pública agregada el 45,2% con relación al PIB. Es necesario aclarar que, a partir de enero del 2019, el Ministerio de Finanzas calcula este indicador utilizando una nueva metodología, según la cual el presente año habría iniciado con un 49,35% de deuda, frente al 46% que se obtuvo con la metodología anterior.

Para intentar solucionar sus problemas financieros, Ecuador ha optado por el camino de la ortodoxia económica y el auxilio del FMI. Así lo ha dejado en claro el presidente Lenin Moreno en varias ocasiones.

Una de ellas cuando dijo que “se debe producir con la derecha, y lo justo repartir con la izquierda”. La frase la pronunció durante una conferencia en la Universidad de Harvard, el 28 de septiembre del 2018, develando así el enfoque político de su gobierno.

Con esta declaración –aparentemente inofensiva– se dividió el ámbito de la producción como si fuera incompatible con el de la distribución. Al primero, objetivo macroeconómico, se le asigna importancia prioritaria, mientras que al segundo se lo ubica como parte del ámbito de “lo social”, con el consecuente menosprecio y relegándolo además a una visión asistencialista, bajo la cual corregir las inmensas y hasta inmorales desigualdades deja de ser prioridad de las políticas públicas y pasa a ser una actividad marginal.

Para continuar con el programa de ajuste, el FMI aprobó un desembolso por 498,4 millones de dólares para Ecuador como parte del acuerdo financiero que el país mantiene con ese organismo multilateral, tras la aprobación de la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, con la que el gobierno espera recaudar más de 600 millones de dólares. Sin embargo, las previsiones no son alentadoras. El mismo Fondo Monetario prevé un decrecimiento de -0,5% del PIB para el 2019 y una cifra similar para el 2020, y resalta el debilitamiento del Ejecutivo luego de los episodios de octubre.

De acuerdo con los datos presentados por el Ministerio de Finanzas, y a pesar de haber logrado una importante disminución del déficit fiscal en 2018 (-3.332,9 millones de dólares) con respecto al 2017 (-5.837,7 millones de dólares), las proyecciones de disminuir el déficit en 2019, calculado en algo más de 3.600 millones de dólares, no se cumplieron, pues la principal decisión del gobierno para lograrlo: eliminar los subsidios a la gasolina y el diésel, tuvo que ser derogada después del paro y las protestas de octubre.

Las pérdidas materiales fueron graves. De acuerdo con el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, se perdieron 136 millones de dólares por la paralización temporal de los campos petroleros. Adicionalmente, se observó una reducción de 276 millones de dólares en la recaudación de noviembre, con respecto a la del mes anterior.

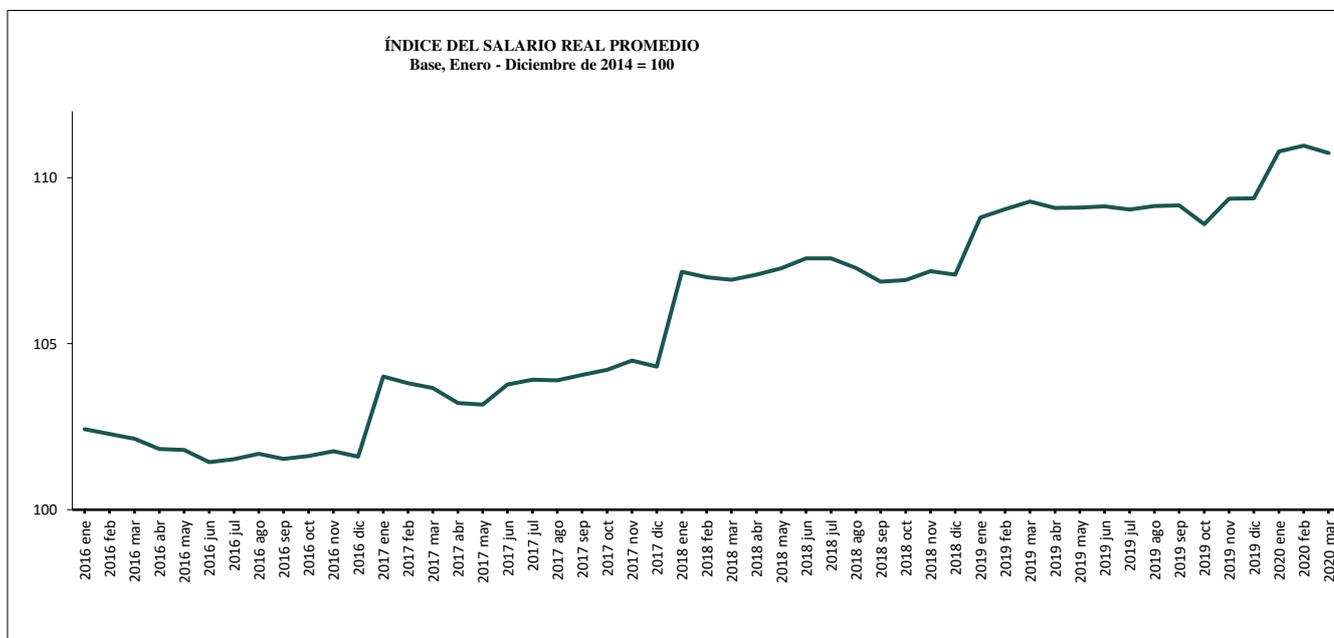
Y aunque ahora varios analistas políticos y económicos pretendan reducir el análisis y señalar a las movilizaciones como únicos culpables de esto, lo cierto es que las protestas tienen que ver con el progresivo desmejoramiento de las condiciones de vida de una buena parte de la población y la desigualdad profunda que vive Latinoamérica. Pretender manejar ese grave problema a través de la estrategia del berrinche que culpa de todo a su antecesor no solo deja ver inmadurez política, sino también incapacidad por parte del gobierno.

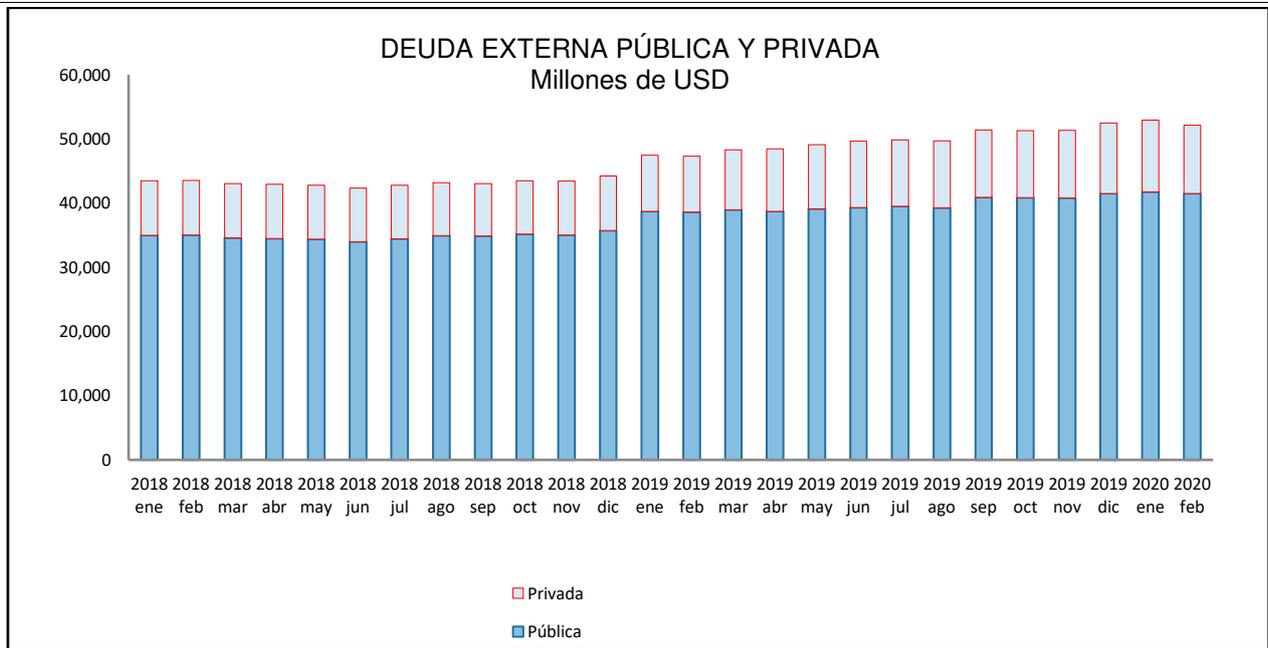
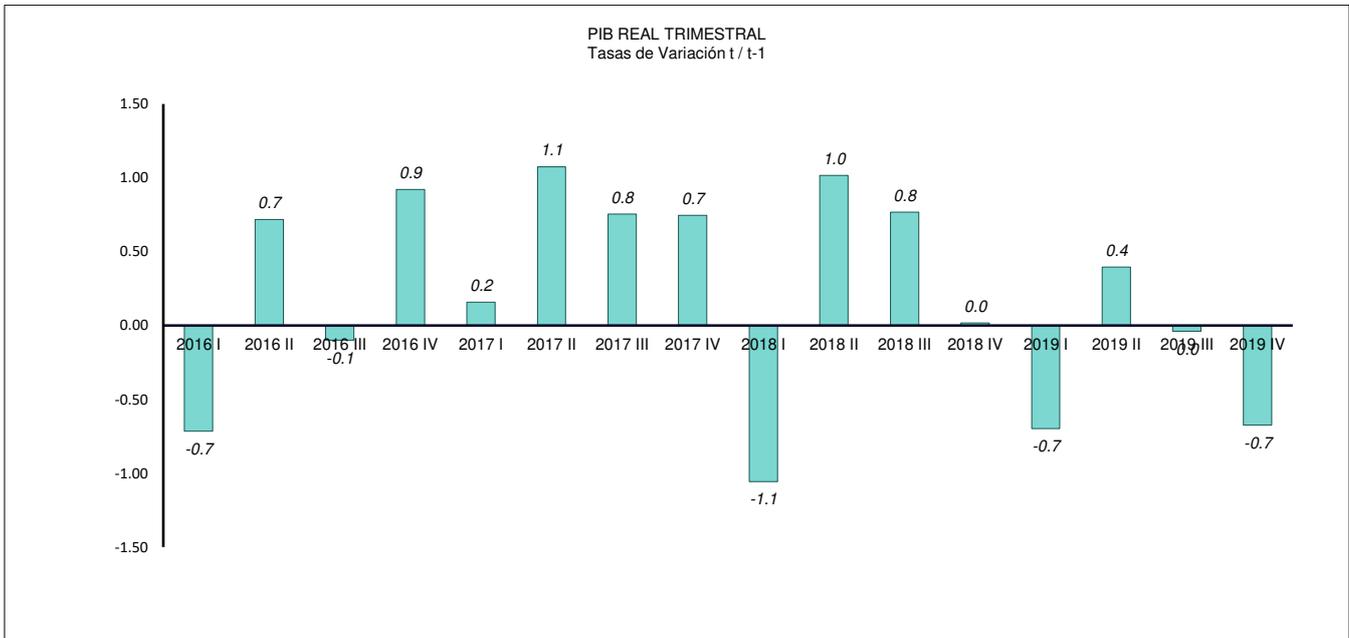
En ese escenario se planteó la eliminación del subsidio como una urgencia para disminuir un gasto al gobierno y con ello, la consecuente necesidad de mayores impuestos. Nadie duda de la necesidad de ordenar las cuentas fiscales. La

pregunta seria es: ¿de verdad el Presidente y sus asesores no pensaron en el costo social y político de esta medida? ¿Con tantos estudios citados a favor de la eliminación de los subsidios, nunca leyeron ni revisaron que toda esa literatura científica y académica, incluso aquella producida o auspiciada por el mismo FMI, advierte de los inmensos costos sociales y políticos de esa medida? ¿En serio pensaron que un subsidio que ha estado vigente por más de cuarenta años se podía retirar a cambio de pedir comprensión a la población más vulnerable?

No se trata de argumentos arrogantes como aquel de “lo que están subsidiando es mi gasolina”, ni tampoco de visiones romantizadas como la de “mi tractorcito”; se trata de una economía cuya producción está al menos en un 40% fuertemente ligada a estos combustibles y al aparentemente elemental hecho de que la eliminación de un subsidio es una medida de política económica y por tanto, no puede pretender ser analizada únicamente con ecuaciones matemáticas, sino que tuvo que ser pensada considerando las luchas por el poder.

Así, nos encontramos ahora en el peor de los escenarios, con un déficit no solo irresuelto, sino profundamente agravado, que de acuerdo con el economistas del Observatorio de la Política Fiscal, podría superar los 5 000 millones de dólares, con un índice de riesgo país de 825.





SITUACION DEL MERCADO BANANERO DEL ECUADOR EN EL EJERCICIO DEL 2019.

Con 133 votos a favor, la Asamblea Nacional aprobó el acuerdo comercial entre Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés) este 21 de abril del 2020. La sesión virtual 664 del Legislativo inició a las 16:45. Durante la lectura del informe se presentaron algunos de los objetivos del convenio, así como los beneficios entre los que está el acceso a un mercado de más de 12 millones de personas. El EFTA está conformado por Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia, países que no forman parte de la Unión Europea (UE) El tratado permitirá complementar el marco preferencial de acceso a todo el mercado de Europa con arancel 0%. En contrapartida, Ecuador desgravará el arancel para los productos de EFTA en períodos que van de 0 a 17 años. Además, señala que existe un trato favorable para el país, porque ofrece oportunidades de exportación para productos de pymes y de la Economía Popular y Solidaria.

El 25 de junio del 2018, el Ecuador firmó el convenio comercial con el bloque EFTA. De acuerdo con el tratado, unas

mil partidas de productos ecuatorianos gozarán de preferencias arancelarias. Entre los principales productos se encuentran banano, oro, cacao, rosas, aceites de pescado, camarones, frutas y vegetales. Se estima que el Acuerdo estará vigente a inicios del mes de agosto del presente año, debido al plazo que establece este instrumento comercial para su entrada en vigencia.

Igualmente 6 destinos dinamizaron las exportaciones bananeras en el 2019. El 34,2% de los envíos realizados entre enero y noviembre del año pasado correspondieron a países de Oriente Medio, Asia, Europa del Este, África, Oceanía y EFTA. La demanda de estos mercados compensó la reducción de envíos a los destinos tradicionales, como la Unión Europea (UE) y Rusia, que registraron una caída de 17,4%. Según datos de la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador (AEBE), en los 11 meses del 2019 se exportaron 322,7 millones de cajas, un 1,65% más frente al mismo período del 2018.

El gremio considera un “crecimiento bajo”, ya que cerraría el año con un aumento anual menor al 2%. El director de AEBE, dijo que los mercados no tradicionales aportaron el volumen suficiente para que las exportaciones no disminuyeran. De la cifra global, los seis destinos aportaron con una demanda de 110,4 millones de cajas. En Japón, por ejemplo, Ecuador es el segundo exportador después de Filipinas. Argelia registró un crecimiento del 258,3% y se espera que ese ritmo siga este año. Para el presente año se calcula que la fruta se

consolidará en las exrepúblicas soviéticas, donde Ecuador es el principal proveedor. En el caso de China, habrá que esperar cómo se presenta el panorama, ya que Colombia y México han puesto “su mirada en ese mercado”, donde su fruta ingresa con cero aranceles por los acuerdos comerciales.

Exportadores han indicado que Ecuador pudo sacar ventaja cuando Filipinas se centró en exportar a China y dejó de lado la zona de Oriente Medio. “El espacio quedó abierto y el país lo aprovechó”. Además se indicó, estos destinos recibieron el producto que no se pudo colocar en la UE. El consumidor europeo está demandando más otro tipo de frutas exóticas, como aguacate, piña, melón, arándanos. A esto se suma que competidores como Guatemala ofrecen un banano que es USD 0,50 más barato que el ecuatoriano.

La demanda de la fruta por parte de la UE ha llegado a un techo que ya no va a crecer, advierten exportadores. Todo ello explica por qué ese mercado ya no es tan rentable como era antes, señala Richard Salazar, director ejecutivo de la Asociación de Comercialización y Exportación de Banano (Acorbanec). Cree que el gran desafío es mantener los actuales envíos a ese destino, que sigue siendo el principal para el país. Un elemento positivo es que Ecuador ahora compite con Colombia y Perú en igualdad arancelaria, ya que desde este año los tres pagan 75 euros la tonelada. A escala interna, el banano enfrenta tres grandes desafíos. Desde agosto pasado, el sector mantiene la alerta para evitar el ingreso del hongo *Fusarium* raza 4, que fue detectado en Colombia. Esto demandó la implementación de planes de bioseguridad dentro de las fincas.

Otra medida fue levantar grandes estructuras de desinfección y control en puertos y aeropuertos, esto representó un incremento del 10% en sus costos de producción por caja. En Guayas, se observan los pediluvios (áreas de desinfección de calzado para el ingreso a fincas) y las cercas vivas sembradas alrededor de las plantaciones. Aún le faltan detalles para cumplir con todos los parámetros de bioseguridad. Otro reto antes de que terminara el 2019 fue desvirtuar la presencia de la mosca jorobada en la fruta enviada a Rusia, el subsecretario de Musáceas del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), indicó que se ha realizado una rápida intervención para evitar una posible restricción de ingreso de la fruta a ese país.

“Las autoridades de ambos países tienen comunicación directa y se ha enviado toda la información requerida”, dijo.

Agrocalidad, en articulación con Iniap, ha ejecutado inspecciones a más de 14 fincas para constatar que no existe presencia del insecto. Rusia es el segundo destino en monto de envíos, con 68,5 millones de cajas, después de la UE. Ecuador es el principal proveedor de ese mercado. Por tratarse de uno de los nichos de mayor importancia, se han reforzado los controles en puertos y se armó un nuevo protocolo para enviar la fruta a ese país.

Estos tres puntos son parte de la hoja de ruta que el sector ha trazado para el 2020. El clúster bananero, que lo conforman cinco gremios de productores y exportadores, solicitó al MAG y al Ministerio de Comercio Exterior que se retomara la agenda de Tratados de Libre Comercio para este 2020. Entre los pedidos está la respuesta del Gobierno para agilizar la pronta aprobación del tratado con el EFTA y dinamizar las relaciones comerciales con Asia, Canadá y Euroasia.

En general las exportaciones bananeras cerraron el 2019 con envíos superiores a los del 2018, pero es una de las más bajas en los últimos cinco años. La Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador (AEBE) señaló que los envíos de la fruta crecieron entre enero y noviembre del 2019 un 1,65%, comparado con igual periodo del 2018. Hubo un incremento en la cantidad de cajas exportadas, a pesar de que entre julio y septiembre se exportó menos, debido a las temperaturas y a las manifestaciones de octubre que obligaron al sector a embarcar menos cajas de la fruta. Hasta finales de noviembre, se enviaron 322,7 millones de cajas de 43 libras, mientras que en igual periodo del 2018 fueron 317,4 millones. La fruta sigue ganado espacio en mercados del Oriente Medio, Asia y Europa del Este. Los nichos lograron una participación del 33%, es decir, un tercio del total de las exportaciones del país.

Los envíos hacia Asia y África, especialmente, han crecido por el aumento de la demanda en China, Japón y Argelia. Sin embargo, los mercados tradicionales como la Unión Europea y Rusia continúan cayendo. El bloque europeo registró una disminución del 14,61% y Rusia del 2,80%.

Según AEBE, la reducción de la demanda se da por la presencia de otras frutas, mientras que la caída en el caso del Cono Sur ha sido por la crisis económica (Argentina) y la crisis política (Chile), que hicieron que sus monedas se devaluaran fuertemente. El sector no tiene un panorama optimista para el 2020.

El director ejecutivo de la Asociación de Comercialización y Exportación de Banano (Acorbanec), dijo que la tendencia a la baja de los principales mercados se va a mantener. "La Unión Europea dejó de ser el mercado más remunerador para el banano". Ecuador ahora compite con Colombia y Perú en igualdad arancelaria hacia el bloque. Con el Acuerdo Comercial, que está en vigencia desde 2017, el arancel ha ido disminuyendo con los años. Así, en 2017 fue de 97 euros por tonelada; en el 2018 fue de 90; en el 2019 bajó a 83; y en este año son 75 euros.

Según el dirigente, este no es un factor positivo ya que los consumidores y 'retailers' demandan banano más barato. Guatemala, por ejemplo, aumentó su participación en este mercado porque ofrece una fruta USD 0,50 más barata.

Las exportaciones de banano ecuatoriano de enero a septiembre del 2019 se ubicaron en 268,33 millones de cajas, un 2,33% mayor con relación a lo exportado en 2018 durante el mismo periodo, así lo dio a conocer en un informe la Asociación de Comercialización y Exportación de Banano, ACORBANEC.

El documento detalla que, de los 268,33 millones de cajas exportadas, el 28,17% se destinaron a Unión Europea; el 20,53% a Rusia; el 15,42% a Medio Oriente; el 10,52% a los Estados Unidos; el 8,77% a Asia Oriental; el 6,30% al Cono Sur; el 4,49% a Europa del Este; el 4,26% a África; el 1,06% a Oceanía y el 0,49% a La Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).

En las exportaciones de banano hacia la Unión Europea hubo una reducción del 14,96% con relación al mismo periodo del 2018. Lo anterior se debe a que en países como Italia, Alemania, Bélgica, Polonia han reducido sus compras, debido a que países centroamericanos redujeron sus precios en promedio US\$ 0,50 centavos por caja más barato que el Ecuador.

Un panorama parecido presentó el informe sobre Rusia, pues las exportaciones al país moscovita se han reducido el 2,67% en comparación con el año anterior. Hasta abril de 2019 habían mantenido un moderado crecimiento del 0,47%. Esta reducción se debe sobre todo a la pérdida del poder adquisitivo del rublo, moneda de la nación, ocasionada por las sanciones económica de Estados Unidos y la Unión Europea, generando un encarecimiento de la fruta.

Caso contrario en Medio Oriente que como bloque se ha convertido en el tercer mejor destino de las exportaciones de banano con una participación del 15,42%, exportándose a este mercado 41,37 millones de cajas hasta septiembre del 2019, un 13,80% superior de lo exportado el año anterior, sobre todo por el aumento de compra de Turquía, Iraq, Emiratos Árabes Unidos, Omán Kuwait, Irán y Qatar.

También los envíos de la fruta ecuatoriana a Estados Unidos presentaron un leve crecimiento del 2,79% pero aún Guatemala se mantiene como el principal proveedor de banano en dicho mercado. El banano orgánico ha tenido un crecimiento importante este 2019 para nuestro banano, alrededor del 10% de lo que importa al país norteamericano es banano orgánico.

Mercados como Asia Oriental evidenciaron un incremento del 55,58% con relación al 2018, debido a que China y Japón compraron más banano. En el caso de China el incremento importante en el 2019 hasta septiembre que ha tenido el Ecuador en 134,53%, se debe a que la producción local de banano de china se ha reducido por aspectos

fitosanitario, sin embargo, la demanda de banano ha aumentado en Filipinas, en un 17%, de Costa Rica en un 177%, de Vietnam en un 103%.

En el caso de Japón, compró aproximadamente un 6% con relación al 2018, pero en cambio México creció en un 93% en este país y Guatemala el 52%, el Ecuador paga un arancel del 20%. Finalmente, también se redujeron las exportaciones en Corea del Sur en un 24,15% sobre todo por el arancel del 30% que paga nuestra fruta. Filipinas a partir del 2020 pagara arancel 0 en Corea del Sur.

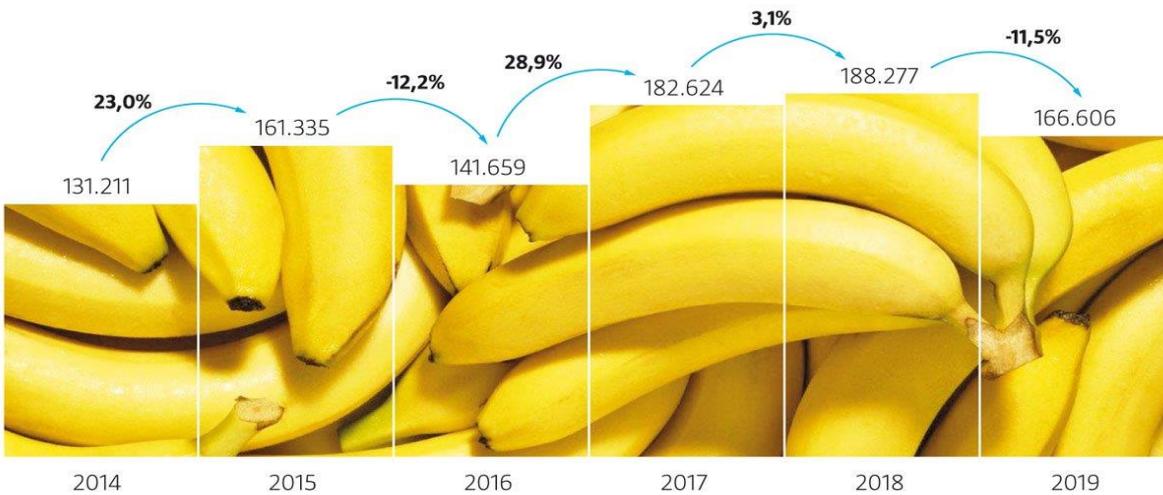
En este sentido el informe destaca que La Unión Europea dejó de ser el mercado más remunerado para el banano, y ya los consumidores cada vez demandan banano más baratos, a pesar de que hay desgravación arancelaria por el Acuerdo Comercial se ha presionado a los proveedores a ofrecer banano más barato, y este 2019 Guatemala lo ofreció alrededor de US\$ 0,50 ctvs. más barato, mientras que Ecuador subió el precio de la caja de banano al productor en 0,10 ctvs., por lo que la Acorbanec a través de sus cifras evidencia la pérdida de mercado europeo y Guatemala aumentando su participación en este mercado y sembrando más banano para tomarlo.

Según la Organización parte de ese desplazamiento se debe a la “camisa de fuerza que tiene el Ecuador que es la Ley de Banano, expedida hace 21 años y enfocada a la realidad de esa época y no a la actual”. A esto se le suma el sistema de tributación bananero, sobre todo el sector exportador donde se evidencia una doble tributación, han venido afectando la competitividad de las exportaciones de banano del Ecuador.

EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES ECUATORIANAS DE BANANO A LA UE

Entre 2018 y 2019 hay una variación de -11,50%

Análisis de enero y febrero de cada año  Miles de dólares FOB  Variación FOB



Fuente: Sistema de inteligencia Comercial (SICOM) del Ministerio de Comercio Exterior

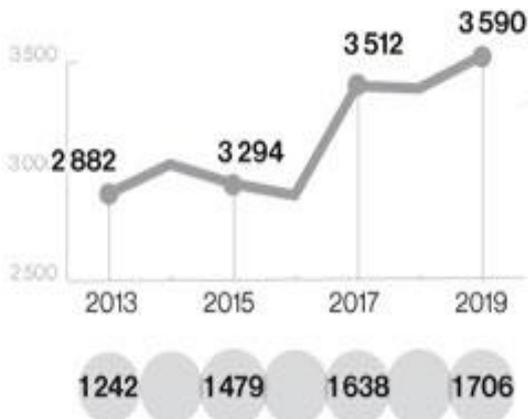
el telégrafo

EXPORTACIONES BANANERAS

En el primer semestre de cada año

— Miles de toneladas

● En millones de dólares



Cinco principales destinos de banana y plátano

A junio del 2019

En millones de dólares



FUENTE: BCE / EL COMERCIO

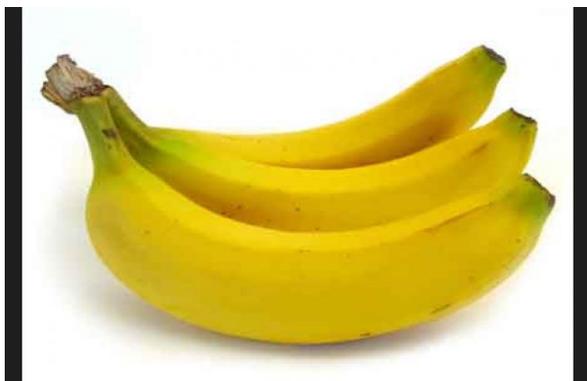
EVOLUCIONES DE EXPORTACIONES DE BANANO

De enero a noviembre (de 2018 a 2019) por destinos
Valores expresadas en cajas de 18,14 Kg

DESTINOS	2018	2019	Var.	%
UE	103.607.211	90.009.349	-13.597.862	-13,12
RUSIA	70.354.895	68.629.909	-1.724.986	-2,45
EE. UU.	32.852.229	33.337.023	484.794	1,48
M. ORIENTE	44.176.305	48.914.896	4.738.591	10,73
CONO SUR	23.951.508	21.106.267	-2.845.241	-11,88
ASIA ORIENTAL	18.935.313	27.913.889	8.978.576	47,42
EUROPA ESTE	12.999.288	15.490.461	2.491.173	19,16
AFRICA	6.109.406	12.397.292	6.287.886	102,92
OCEANIA	3.283.460	3.408.784	125.324	3,82
EFTA	1.191.120	1.543.779	352.659	29,61
TOTAL	317.460.735	322.751.649	5.290.914	1,67

Fuente: Acorbanec / Datacomex

EXPF



CUMPLIMIENTOS Y LOGROS DE ESTA GERENCIA GENERAL EN EL 2019.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las instrucciones generadas en el ejercicio anterior, esto es, por temas operativos, de cupos y legales las ventas locales y exportaciones, se han reducido en la empresa prácticamente a cero.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia, para el ejercicio 2019, así como del cumplimiento de los Objetivos establecidos por la Junta de Accionistas, hecho que se refleja en el resultado alcanzado en el presente ejercicio. El resultado negativo del 2019, es producto de la situación generada en el número de sus exportaciones y del cese de operaciones en el presente ejercicio.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; sin embargo, de ello por disposición de la Junta de Accionistas, esta empresa cesó sus operaciones en el 2019.

4. Recomendaciones a la Junta general respecto de la política y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

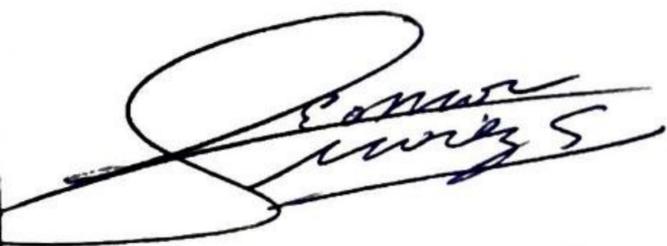
La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2020, a la junta general de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la empresa, igualmente se sigan los pasos necesarios para la liquidación de la misma de ser necesario.

5. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, reitero a Uds. el compromiso de esta Gerencia General, día a día aportar lo máximo para el crecimiento de nuestra empresa.

Atentamente,



Erickson Omar Suarez Sotomayor
Gerente General
COGUIN S.A.